



Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Filología
TITULACIÓN:	Grado en Lenguas Modernas
ASIGNATURA:	TRABAJO FIN DE GRADO
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	41041
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	550510, 570111, 570505, 570506, 570112
MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
La defensa pública del trabajo sólo podrá llevarse a cabo una vez superados todos los demás créditos del Grado.	
CRÉDITOS ECTS:	6
CURSO:	4º
SEMESTRE:	2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA: el Trabajo de Fin de Grado podrá ser realizado y defendido en una de las siguientes lenguas:	
ESPAÑOL:	
INGLÉS:	6
OTRAS: francés	6



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

CONTEXTUALIZACIÓN

Los estudiantes deberán elaborar y defender un Trabajo de Fin de Grado que tendrá carácter obligatorio y un valor de 6 créditos ECTS y se realizará durante el segundo semestre del cuarto curso.

La Facultad de Filología se compromete a garantizar que todos los estudiantes tengan la posibilidad de realizar el Trabajo de Fin de Grado con un tutor y en igualdad de oportunidades.





COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

Competencias nucleares de la ULPGC

CN. 1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN. 2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN. 3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN. 4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN. 5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias específicas

CE.1. Dominio instrumental progresivo de la lengua inglesa y de sus variantes.

CE.2. Dominio instrumental progresivo de la lengua francesa.

CE.3. Adquisición de competencias básicas en el empleo de una tercera lengua y capacidad para asimilar sus construcciones culturales fundamentales.

CE.4. Capacidad para el uso instrumental de la lengua española.

CE.5. Conocimiento de los principales movimientos literarios y de las obras más relevantes de la literatura inglesa, francesa y estadounidense.

CE.6. Dominio de las técnicas del análisis de textos literarios.

CE.7. Capacidad de establecer relaciones entre los textos literarios y audiovisuales con discursos de naturaleza variada (artístico, político, filosófico, histórico, religioso, científico, etc.).

CE.8. Capacidad para relacionar los temas más recurrentes de la literatura moderna con las fuentes clásicas y la literatura popular.

CE.9. Capacidad para asimilar las construcciones culturales anglosajonas y francófonas.

CE.10. Capacidad para adaptar los conocimientos adquiridos a un contexto social vinculado a la educación, el entorno audiovisual o la intermediación cultural.

CE.11. Conocimiento de la didáctica de la lengua y la cultura anglosajonas.



- CE.12. Capacidad para transmitir los conocimientos específicos y para fomentar el interés social por su trascendencia
- CE.13. Capacidad para localizar y utilizar con provecho la información obtenida de bibliotecas, archivos, bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CE.14. Capacidad para realizar análisis y comentarios de textos literarios
- CE.15. Conocimiento teórico-práctico de los mecanismos de la traducción del inglés/francés al español en el ámbito de los textos literarios y comunicativos.
- CE.16. Atención a la diversidad y a la multiculturalidad. CE.17. Capacidad para la gestión y el control de la calidad editorial.
- CE.18. Capacidad para elaborar textos de diversa índole.
- CE.19. Capacidad para el asesoramiento lingüístico.
- CE.20. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación, y evaluar su relevancia.
- CE.21. Capacidad para la síntesis de documentación compleja.
- CE.22. Capacidad para la gestión cultural.
- CE.23. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas del conocimiento

Competencias transversales / genéricas

- CTG.1. Capacidad para utilizar recursos bibliográficos, bases de datos y herramientas informáticas de búsqueda de información.
- CTG.2. Capacidad de autoformación.
- CTG.3. Capacidad para relacionar los conocimientos específicos con los de otras áreas y disciplinas del conocimiento.
- CTG.4. Capacidad para organizar el trabajo.
- CTG.5. Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
- CTG.6. Capacidad para resolver problemas de forma efectiva.
- CTG.7. Capacidad de análisis y síntesis.
- CTG.8. Capacidad para aplicar el pensamiento crítico.
- CTG.9. Capacidad para apreciar el valor de la diversidad en sus diferentes manifestaciones.
- CTG.10. Capacidad para transmitir el valor de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- CTG.11. Capacidad para colaborar en grupos de trabajo interdisciplinares.
- CTG.12. Capacidad de liderazgo.
- CTG.13. Capacidad evaluativa y autoevaluativa.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Grado estará orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

METODOLOGÍA DOCENTE

El Trabajo de Fin de Grado será realizado por el estudiante de manera autónoma y personal bajo la supervisión de un tutor.





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los tribunales encargados de la evaluación de dicho trabajo se encargarán de desarrollar los instrumentos evaluadores que garanticen la adecuada evaluación de las competencias. La defensa del Trabajo de Fin de Grado será pública. La Facultad de Filología, en todo caso, manifiesta su disposición a ajustar estos criterios de evaluación a lo que se disponga en el Reglamento para la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Grado que la ULPGC apruebe en el futuro.

